

**RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2024, DEL
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, DE
CORRECCIÓN DE ERRORES, QUE MODIFICA Y COMPLETA LA
RESOLUCIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2024.**

Advertida omisión en el texto de la Resolución de 16 de octubre de 2024 de este Vicerrectorado, mediante la presente Resolución se procede a completar el texto de convocatoria incluyendo en el Anexo I la plaza cuyos datos se indican a continuación:

Plaza: Profesor/a Asociado/a.

Código: Z060/DPQ761.

Dedicación: 3+3 horas (docencia + tutorías y asistencia al alumnado).

Departamento: Medicina y Especialidades Médicas.

Área: Psiquiatría.

Necesidades docentes específicas que deben ser atendidas: Docencia en Psicología Médica y Técnicas de Comunicación en el Grado de Medicina, y Docencia en Psicología en el Grado de Fisioterapia.

Perfil profesional: Psiquiatra con Experiencia Clínica

El plazo de instancias para concurrir a la plaza Z060/DPQ761, será desde el 30 de octubre al 13 de noviembre de 2024, ambos inclusive; afectando única y exclusivamente a la plaza de referencia.

Alcalá de Henares, a 29 de octubre de 2024

EL VICERRECTOR,
(documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto.